

**ACTA DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP/E/SEED/005/2024**  
**"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL INSTITUTO ESTATAL**  
**DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA"**

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO. SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA **23 DE MARZO DE 2024**, Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS, 37 Y 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LP/E/SEED/005/2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA", CITO UBICADA EN EL EDIFICIO "B" DEL BLVD. DOMINGO ARRIETA 1700 DEL FRACCIONAMIENTO DOMINGO ARRIETA, C.P. 34180 EN DURANGO DGO; POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (CONVOCANTE), LA C.P. **ANAHÍ GUILLERMINA ARZOLA DÍAZ**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ENCARGADA RESPONSABLE PARA PRESIDIR ESTE ACTO; EL L.E.F. **CÉSAR OMAR CÁRDENAS REYES**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL FALLO PARA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LP/E/SEED/005/2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA", (DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA), ENTREGÁNDOSELES COPIA DEL MISMO A LOS PROVEEDORES PRESENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 23 DE MARZO DEL 2024, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON, LA OMISIÓN POR PARTE DE ALGUNO DE ELLOS, NO INVALIDA EL CONTENIDO NI EFECTO DE LA MISMA.

**POR LA CONVOCANTE:**

  
C.P. **ANAHÍ GUILLERMINA ARZOLA DÍAZ**

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO

  
L.E.F. **CÉSAR OMAR CÁRDENAS REYES**

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**A TRAVÉS DEL**  
**INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**

**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**LP/E/SEED/005/2024**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE  
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA”**



La Secretaría de Educación a través de Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte emite el Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional **LP/E/SEED/005/2024**, relativo a la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA"**.

Una vez realizado el proceso establecido en las bases para tal propósito se procedió analizar, evaluar cualitativamente las propuestas y dictaminar; la propuesta presentada por **Didesma, S.A. de C.V.**

Se procedió a la evaluación de las propuestas recibidas por la convocante determinándose lo siguiente:

**Relación de Documentos para la Evaluación de Propuestas de la Licitación**

<b>ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA</b>		
<b>LP / E / SEED / 005 / 2024</b>		
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>DIDESMA, S.A. DE C.V.</b>
<b>1</b>	<b>Relación cuantitativa de documentación que entrega el licitante. FORMATO RCD</b>	<b>✓</b>
<b>2</b>	<b>En caso de ser persona moral: documento baja protesta de decir verdad, conforme al Anexo 10.</b>	<b>✓</b>
<b>3</b>	<b>En caso de ser persona moral, deberá presentar las actas manifestadas en el escrito en el numeral anterior, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones.</b>	<b>✓</b>
<b>4</b>	<b>En caso de ser persona física, documento baja protesta de decir verdad, conforme al Anexo 13.</b>	<b>N/A</b>
<b>5</b>	<b>Copia simple de la identificación oficial (INE) del representante legal</b>	<b>✓</b>
<b>6</b>	<b>Escrito de participación conjunta</b>	<b>N/A</b>
<b>7</b>	<b>Original o copia certificada, y copia simple para su cotejo, de la Constancia de Situación Fiscal.</b>	<b>✓</b>
<b>8</b>	<b>Original y copia para su cotejo, de la Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, 32D.</b>	<b>✓</b>
<b>9</b>	<b>Registro Patronal ante el IMSS, vigente, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.</b>	<b>✓</b>
<b>10</b>	<b>Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, no mayor a 30 (treinta) días; con opinión positiva.</b>	<b>✓</b>

11	Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones en materia de INFONAVIT, con opinión positiva.	✓
12	Autorización para la consulta en línea de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social conforme al Anexo 14.	✓
13	Comprobante de Domicilio Fiscal (original y copia para su cotejo)	✓
14	Copia simple del estado de cuenta, al cual en caso de ser adjudicada serán realizados los pagos correspondientes. (no mayor a tres meses).	✓
15	El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo, y copia simple, declaración anual 2022,	✓
16	El licitante deberá presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. Firmas por el Contador y el representante legal de la empresa, así como la Cedula del contador en original y copia.	✓
17	Pagos provisionales de enero a marzo de 2024.	✓
18	Original y copia para su cotejo, del certificado de inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango, vigente a la firma del contrato.	✓
19	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el representante de la empresa licitante solo representa a la licitante participante.	✓
20	Carta a través de la cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante es un licitante nacional.	✓
21	Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el licitante, de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	✓
22	Escrito a través del cual, manifieste que, en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física, haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro Representante Legal.	✓
23	Declaración de integridad, conforme al Anexo 7.	✓
24	Declaración de daños y perjuicios, conforme al Anexo 8.	✓
25	Formato estratificación de MIPYMES, Anexo 11.	✓
26	Carta de no conflicto de interés, conforme al Anexo 12.	✓
27	Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, a la utilización de sus datos personales (Escrito Libre).	✓

28	Carta bajo protesta de decir verdad, que, en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del licitante o proveedor según sea el caso, salvo que exista impedimento.	✓
29	Documentación Técnica que indique las especificaciones y características del bien y/o servicio en concurso conforme al Anexo 1.	✓
30	Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (Currículum y referencias comerciales)	✓
31	El licitante deberá presentar 2 contratos y/o facturas y/o pedidos del ejercicio 2022 y 2 contratos y/o facturas y/o pedidos del ejercicio 2023	✓
32	El licitante deberá presentar cartas de recomendación y/o cumplimiento de entrega, que correspondan a lo presentado en el numeral que nos antecede	✓
33	Cinco referencias comerciales	✓
34	Carta donde se manifieste que los servicios a proporcionar cuentan con un 50% de contenido nacional.	✓
35	Anexo 6.	✓
<b>Anexo 6</b>		
<b>FORMATO PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA</b>		
	<b>Descripción</b>	<b>Importe 1</b>
	<b>UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA</b>	<b>2'518,773.72</b>
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2'518,773.72</b>
	<b>I.V.A.</b>	<b>403,003.80</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>2'921,777.52</b>
III	Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado, conforme al formato Anexo 3.	✓ \$125,938.68



**ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO ECONÓMICAS**

**CONCLUSIONES:**

**DIDESMA, S.A. DE C.V.**

En la revisión a detalle la empresa **CUMPLE** con la cuestión Técnica – Económica en la totalidad de los requerimientos solicitadas en las bases de la mencionada licitación para la que participa, así como la totalidad de los requerimientos legales, solicitados en las bases y junta de aclaraciones de la mencionada licitación.

Derivado de lo anterior, se **ACEPTA** su propuesta.

**FALLO**

En apego a lo establecido en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y derivado de la revisión exhaustiva de la documentación técnica económica presentada por el licitante, se concluye que **LA PROPUESTA**, presentada por **DIDESMA, S.A. DE C.V.** presenta las condiciones técnicas y económicas que garantizan el cumplimiento del objeto de la licitación, motivo por el cual se le adjudica el fallo de la licitación, por un monto total de **\$2'518,773.72** (Son: dos millones quinientos dieciocho mil setecientos setenta y tres pesos 72/100 m.n.), montos antes de I.V.A.

No habiendo nada más que tratar se da por terminado el presente Dictamen, el día 23 de marzo del 2024.

**POR LA CONVOCANTE**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**

**L.E.F. CÉSAR OMAR CÁRDENAS REYES.**

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**